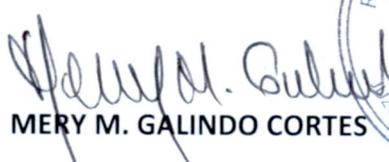




JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00059				ESTADO PUBLICADO: 12 DE ABRIL DEL 2021		
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019-00042	CIVIL- EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ ADRIANA SANABRIA RINCÓN	JOSÉ ARLEY ORTÍZ DUARTE	09-04-2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
2020-00039	CIVIL-SANEAMIENTO TITULACIÓN	YOLANDA SALAZAR DE VÁSQUEZ	HEREDEROS DE JERONIMA RAMÍREZ Y OTRO	09-04-2021	ORDENA REQUERIR	1
2021-00017	EXTRAJUDICIAL	MARISOL URIAN	JUAN DELA CRUZ HOMES	09-04-2021	REPROGRAMA DILIGENCIA CONCILIATORIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 12 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


MERY M. GALINDO CORTES

ESCRIBIENTE

